ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2020.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **04 días del mes de marzo del año 2020**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Roberto Erales Jiménez, Pedro Enrique Pérez Díaz, José Luis Toledo Medina, María Cristina Torres Gómez y Edgar Humberto Gasca Arceo, **bajo la presidencia del Diputado Roberto Erales Jiménez,** y con la asistencia de la Diputada Judith Rodríguez Villanueva y del Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, integrantes de la H. XVI Legislatura; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz y Diputada Iris Adriana Mora Vallejo. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2020.

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** ----------

Habiendo Quórum, el Diputado Presidente declaró instalada **la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 14:45 horas del día 04 de marzo de 2020.** ----------

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz y Diputada Iris Adriana Mora Vallejo**. ----------

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emitiera su opinión técnica respecto de la iniciativa en análisis. Por lo que el personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2020.

se pronunció respecto a la iniciativa, ampliando por cuanto, a su contenido y observaciones, efectuando una presentación. -

Acto seguido, se continuo con la **intervención de los Diputados,** haciendo uso de la voz la Diputada María Cristina Torres Gómez, quien efectuó un cuestionamiento y se manifestó respecto al tema, pronunciándose el personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo; de igual manera se le concedió el uso de la voz al personal jurídico del Diputado Secretario, quien se manifestó respecto a la iniciativa y a un estudio en el tema. ----------

Seguidamente el Diputado Presidente debido a lo manifestado declaró un receso por cuanto al análisis de la iniciativa para reanudarla con posterioridad. ----------

Acto seguido, el Diputado Presidente declaró **clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 15:00 horas del día 04 de marzo de 2020.** ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2020.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. ----------

DIPUTADO PRESIDENTE	DIPUTADO SECRETARIO
DIP. ROBERTO ERALES JIMENEZ	DIP. PEDRO ENRIQUE PEREZ DÍAZ